

ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN.	2
2. OBJETIVOS.	2
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	3
3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	5
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	8
4.1. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE HA PROMOCIONADO CON LA MATERIA PENDIENTE	9
5. CONTENIDOS Y SU SECUENCIACIÓN	9
6. CONTENIDOS MÍNIMOS.	9
7. EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS.	10
7.1. ADAPTACIÓN A SISTEMA EVENTUAL DE ATENCIÓN EDUCATIVA EN MODALIDAD A DISTANCIA.	10
8. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	11
9. METODOLOGÍAS APLICADAS.	12
10. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.	14
11. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.	15
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	16
13. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.	16

1. INTRODUCCIÓN.

En el diseño de la presente programación se han tenido en cuenta las instrucciones de inicio de curso del 29 de julio, que marcan las líneas establecidas por el Departamento de Educación, así como las recomendaciones en cuestiones de protocolo por la situación sanitaria derivada de la pandemia de la COVID-19. De igual manera, se ha tenido en cuenta el marco legislativo de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. La presente programación está destinada a los distintos cursos de 2º de la ESO.

Las características propias de la materia de Geografía e Historia, presentes a lo largo de toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, entre las que destacan el enfoque multicausal, diacronía y la sincronía a la hora de abordar los contenidos y conceptos de la materia, así como los procesos históricos. Por otro lado, el estudio de la Historia no puede dejar de contemplar las manifestaciones artísticas y culturales de las sociedades estudiadas, para favorecer un aprendizaje más completo enriquecedor del pasado, ya que las distintas obras artísticas no pueden estudiarse aisladas de la sociedad y el contexto histórico que ha favorecido su creación

2. OBJETIVOS.

Obj.GH.1. Conocer los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales, y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.

Obj.GH.2. Identificar y localizar en el tiempo los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España y de Aragón para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad, y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece, reconociendo aspectos comunes y respetando los de carácter diverso.

Obj.GH.E.3. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

Obj.GH.4. Valorar y respetar el patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación conocimiento y conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

Obj.GH.5. Adquirir y emplear el vocabulario específico y las nociones de causalidad, cambio y permanencia que aporta la Historia para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

Obj.GH.6. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluidas las históricas y las que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, interpretar esa información críticamente, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicar a los demás de manera organizada e inteligible.

Obj.GH.7. Realizar tareas colaborativas, proyectos investigativos y debates sobre la realidad social actual con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo, la negociación y la toma de decisiones como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

Obj.GH.8. Adquirir una memoria democrática del pasado y conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, la responsabilidad en el ejercicio del deber y los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones violentas, discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

Obj.GH.9. Adquirir una conciencia histórica y ambiental que permita a los alumnos elaborar su interpretación personal del mundo. Tener inquietud por saber, informarse, dudar, afrontar la realidad con capacidad de juicio y con deseo de mejorarla, dignificando el valor del esfuerzo y del compromiso.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación son, básicamente, la observación directa y el análisis de tareas docentes.

- La observación sistemática supone un examen constante, atento y crítico, sobre adquisición de contenidos, dominio de procedimientos o manifestación de conductas. Los instrumentos materiales adecuados que permiten plasmar en cada momento los datos que son posteriormente valorados son, entre otros, el diario de clase, con datos sobre la actividad cotidiana, los anecdóticos, que reflejan anotaciones puntuales sobre alguna incidencia especial, o las listas de control, que evalúan el grado de consecución de determinados objetivos.

- El análisis de tareas docentes es un elemento clave para la valoración de ciertas adquisiciones educativas, a través de tareas llevadas a cabo en horario lectivo. Al igual que la observación, nos permite analizar, mediante determinadas actividades, elementos de interés en el proceso evaluador. Para ello, el docente puede servirse de debates, presentaciones, grabaciones, pruebas específicas orales o escritas, que no rompan el ritmo habitual de trabajo en el aula..., o cualquiera otra actividad de enseñanza/aprendizaje que nos permita obtener información, y que haya sido previamente programada.

Vemos necesaria la variedad en el uso de métodos y técnicas de evaluación:

- Observación en el aula de una serie actitudes: respetar las opiniones ajenas,

respetar el turno de palabra, adopción de conductas correctas con los demás, buen uso del material, participación.

- Cuaderno de clase que muestre el trabajo diario, el interés en la corrección de errores y la responsabilidad en la elaboración de las tareas. Cada alumno/a tendrá un cuaderno por asignatura. La elaboración y presentación del cuaderno se convierte en requisito indispensable para poder obtener una calificación positiva en la evaluación. En la elaboración del cuaderno se cuidará la presentación: limpieza, márgenes, letra clara, sin faltas de ortografía, el tamaño de los folios será DIN A-4...Escritura con bolígrafo azul o negro, excepto en las asignaturas que exijan dibujos. Se utilizará preferentemente cuaderno de anillas, que permita intercalar fotocopias o todo tipo de documentos y entregar para corregir ejercicios aislados cuando sea preciso. Para la entrega de ejercicios al profesorado estos se insertarán en carpetillas transparentes. La revisión y corrección de los cuadernos ha de ser frecuente.

- Trabajos individuales y colectivos, donde al alumno/a no se le valore por aquello que no sabe hacer, sino por lo que hace o ha hecho con cierta autonomía.

En cada evaluación se realizarán varios controles escritos en los que se evaluarán los contenidos desarrollados en clase así como algunos ejercicios prácticos semejantes a los trabajados en el aula.

La corrección en la expresión escrita es uno de los objetivos básicos de la asignatura. A la hora de calificar se tendrá en cuenta la adecuada utilización de la terminología ligada a la materia, la expresión ordenada y razonada de los argumentos así como una escritura legible, ordenada y sin faltas de ortografía. Se podrá bajar nota en un ejercicio escrito (cuaderno, examen, trabajo) por estas cuestiones, a razón de 0,1 puntos por falta y por ausencia de tildes. Los trabajos sucios o desordenados deberán ser reescritos correctamente.

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

GEOGRAFÍA E HISTORIA	Curso: 2º
BLOQUE 3: La Historia.	
<p>CONTENIDOS:</p> <p>La Edad Media: Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media. La caída del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos. El imperio Carolingio. El feudalismo. El Imperio Bizantino (Oriente). El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XI, XII y XIII). Del feudalismo al renacer de la ciudad medieval. La evolución de los reinos cristianos y musulmanes: Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico, gótico e islámico. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.</p> <p>La Edad Moderna: El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las "guerras de religión", las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE

<i>Crit.GH.3.1. Identificar, clasificar y valorar las fuentes históricas para reconstruir el pasado.</i>	CSC-CCL-CD
<i>Crit.GH.3.2.Reconocer y explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.</i>	CMCT-CAA
<i>Crit.GH.3.3. Entender que hechos y procesos se producen a lo largo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía) a través de mapas medievales.</i>	CAA-CSC
<i>Crit.GH.3.4. Describir las características básicas de los reinos germánicos (economía, política y sociedad) y comparar con la civilización romana.</i>	CCL-CSC
<i>Crit.GH.3.5. Caracterizar las principales civilizaciones de la Alta Edad Media en Europa y en el ámbito del Mediterráneo, y comentar textos adaptados reconociendo la dificultad de la escasa cantidad de fuentes históricas de este período.</i>	CCL-CAA-CSC
<i>Crit.GH.3.6. Explicar la organización social y económica feudal, sus causas y sus consecuencias a partir de recreaciones y textos.</i>	CCL-CSC-CAA
<i>Crit.GH.3.7. Comprender y analizar la evolución de Al-Ándalus y de los reinos cristianos, en sus aspectos socio-económicos, políticos, ideológicos y culturales.</i>	CCL-CSC-CD-CCEC
<i>Crit.GH.3.8. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica a través de mapas y líneas del tiempo, y explicar elementos culturales propios como el Camino de Santiago o los intercambios entre los reinos cristianos y Al-Ándalus.</i>	CAA-CSC-CCL-CCEC
<i>Crit.GH.3.9. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media y caracterizar de forma básica el arte islámico, el románico, el gótico y el mudéjar.</i>	CCL-CCEC-CAA
<i>Crit.GH.3.10. Explicar los cambios económicos sociales, políticos y culturales que supone el renacer urbano a partir del siglo XI y XII. Comprender los factores y características de la expansión mediterránea de la Corona de Aragón durante la Edad Media. Entender y describir el concepto de crisis bajomedieval: sus causas y sus consecuencias económicas y sociales.</i>	CCL-CSC
<i>Crit.GH.3.11. Comprender y valorar los elementos de continuidad y cambios en la Edad Moderna respecto a la Edad Media. Identificar la significación histórica y los rasgos propios del Humanismo en las letras y del Renacimiento artístico y científico.</i>	CSC-CCL-CCEC
<i>Crit.GH.3.12. Identificar la aparición del estado moderno y analizar los rasgos en el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</i>	CCL-CSC-CIEE
<i>Crit.GH.3.13. Entender, explicar y analizar los procesos de conquista y colonización de América: sus causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales.</i>	CCL-CSC-CAA

<i>Crit.GH.3.14. Comprender y diferenciar los regímenes monárquicos medievales y las monarquías modernas autoritarias, parlamentarias y absolutas.</i>	CCL-CSC-CAA
<i>Crit.GH.3.15. Conocer rasgos de las políticas internas de las monarquías europeas (en particular, de la monarquía hispánica de los Habsburgo) y políticas exteriores de los estados europeos de los siglos XVI y XVII.</i>	CCL-CSC
<i>Crit.GH.3.16. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.</i>	CCL-CCEC
<i>Crit.GH.3.17. Comentar la importancia del arte Barroco en Europa y conocer autores y obras representativas del arte y de la literatura. Utilizar el vocabulario histórico-artístico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</i>	CCL-CCEC

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación se basarán en la distribución de los siguientes porcentajes:

- 70% para las pruebas escritas y/o pruebas orales que se realicen a lo largo de la evaluación. Serán siempre un mínimo de dos pruebas al trimestre e incluirán tanto preguntas teóricas, para medir el grado de adquisición de los contenidos, como prácticas, para valorar la consecución de la adquisición de los objetivos y competencias. Las preguntas serán siempre similares en dificultad a las trabajadas durante la evaluación.

Si un alumno/a se ausenta el día de una prueba, oral o escrita, la realizará cuando el profesor/a que imparte la materia determine. Ello no exime de la debida justificación de la ausencia. Si las ausencias se repiten de forma reiterada, el/la docente podrá añadir dichos contenidos a la siguiente prueba.

Si en la realización de alguna prueba el profesor/a comprueba que un alumno/a ha intentado copiar o ha copiado o bien detecta el uso ilícito de material complementario no permitido (móvil, smartwatches, chuletas,...etc.), supondrá la finalización de dicha prueba, la retirada del material utilizado y la calificación automática de 0. En caso de haber prueba material se archivará junto con el resto del examen.

- 30% para el trabajo de aula de las distintas tareas, ya sean redacciones, comentarios de gráficos, de mapas o textos, elaboración de ejes cronológicos, etc.; así como la corrección y/o examen del cuaderno del alumnado. Este apartado incluirá también otros aspectos como la puntualidad y corrección en las entregas y en la realización de las diversas tareas encomendadas.

A lo largo de la segunda evaluación se procederá a la lectura de un libro, que será valorado bien por trabajo, resumen o prueba escrita. Dicha lectura tendrá valor de un 10% de la nota de la evaluación, quedando los porcentajes del dicho trimestre como sigue: 70% pruebas, 20% trabajo y tareas y 10% lectura. El alumnado podrá escoger 1 de las siguientes lecturas:

- "FINIS MUNDI" DE LAURA GALLEGO, ED. SM.
- "EL ORO DE LOS SUEÑOS" José María Merino Vicens Vives Colección Cucaña

En todas las tareas y pruebas se considerará prioritaria la correcta expresión escrita, por lo que las faltas de ortografía descontarán cada una un 0,1 de la calificación final hasta un máximo de un punto.

La nota de cada evaluación ordinaria corresponderá a la calificación natural obtenida en el trimestre, quedando el redondeo, si lo hubiere, en manos del profesor/a correspondiente. La calificación final del curso será SIEMPRE el resultado de la media aritmética de la calificación decimal obtenida en cada evaluación, procediendo a redondeo automático al número natural superior, a partir de ,75.

En caso de que no se obtuviese la calificación de aprobado a final de curso:

- La recuperación de las evaluaciones suspensas se realizará hacia final de curso, antes de la evaluación final, es decir, no se realizarán recuperaciones tras cada evaluación, ni recuperaciones de exámenes concretos.
- Hacia final de curso, el profesor/a realizará la media de las calificaciones de las tres evaluaciones y aquellas personas que no alcancen el suficiente (5) podrán realizar entonces una prueba de recuperación de aquella o aquellas evaluaciones

suspensas.

- Si el alumno/a tiene suspensa alguna evaluación, pero la media de las tres evaluaciones es 5, no será necesario que la persona concreta recupere la materia.
- Además, el profesor/a podrá pedir al alumnado suspendido que realice otras actividades de recuperación y/o refuerzo de aquellos contenidos que no se hayan llegado a superar.

4.1. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE HA PROMOCIONADO CON LA MATERIA PENDIENTE

Conforme establece el nuevo marco legislativo de la LOMLOE, si un alumno/a tuviera la materia del curso anterior pendiente se realizará un plan de refuerzo para la adquisición de los contenidos, objetivos y competencias necesarios. Dicho plan se configura de la siguiente manera:

- Elaboración y debida cumplimentación de dos cuadernillos de refuerzo y/o tareas que serán entregados por el estudiante para su corrección en diciembre y marzo, respectivamente, al profesor/a correspondiente. El/la docente entregará antes de los periodos vacacionales dichos cuadernillos corregidos y resolverá las dudas que puedan surgir.
- Realización de dos pruebas escritas referidas al contenido trabajado en enero y abril, respectivamente.

Los criterios de calificación serán: 40% para los cuadernillos de trabajo y 60% para las pruebas escritas.

Dado que se procederá a trabajar sobre los contenidos mínimos, la calificación final obtenida no podrá superar en ningún caso el 5.

5. CONTENIDOS Y SU SECUENCIACIÓN

1ª Evaluación: Unidades Didácticas: 1. Inicio de la Edad Media 2. Carlomagno y Feudalismo. 3. Al-Ándalus y Reinos Cristianos (Reconquista y Repoblación)

2ª Evaluación: Anexo a la Unidad 2. Cruzadas. Unidad 4.El Renacimiento Urbano en la Baja Edad Media. Unidad 5. Los estilos artísticos en la Edad Media (Románico, Gótico, Islámico e Hispanomusulmán)

3ª Evaluación: Unidad 6. El Inicio de la Edad Moderna (Renacimiento (Arte) y Reforma). Unidad 7. Monarquías autoritarias y viajes de exploración y descubrimiento. Unidad 8. Monarquía hispánica (Austrias Mayores). Unidad 9. La Crisis del Barroco - Decadencia del Imperio Hispánico (Austrias Menores) y Arte Barroco.

6. CONTENIDOS MÍNIMOS.

1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.
2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.
3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias
4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.
5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.

6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.
7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.
8. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.
9. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.
10. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.
11. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias. 35
12. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.
13. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.
14. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos
15. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

7. EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS.

Tal y como establece la Orden BOA del 25 mayo 2016, “A la hora de programar la materia, se debe partir de los conocimientos previos de los estudiantes y crear situaciones motivadoras y participativas.” Esto implica un conocimiento lo más ajustado posible de las capacidades y conocimientos previos de nuestros alumnos. Esto se ha llevado a cabo tradicionalmente mediante una prueba escrita a comienzo de curso en la que se le pedía desarrollaran o identificarán ciertos aspectos de su proceso de aprendizaje que ya debían estar adquiridos de cursos pasados. Con frecuencia resulta desalentador comprobar que, aún siendo alumnos de nuestro propio centro a los que hemos dado clase los mismos profesores que planteamos la prueba, y aún habiendo pasado de curso con éxito, la cantidad de datos o conceptos que permanecen asentados es muy escasa.

Tradicionalmente no nos atrevemos a puntuar o evaluar estas pruebas por temor a que su consideración resulte en detrimento de los alumnos. No obstante suele servir para tomar en cuenta precisamente que dichos saberes precisan ser refrescados, actualizados. Por otro lado, a lo largo del curso y antes de comenzar cada una de las unidades didácticas o bloques temáticos se suele realizar una introducción en el tema mediante un pequeño cuestionario sobre aquellos conceptos y nociones que son imprescindibles para afrontar los nuevos aprendizajes.

La prueba inicial consistirá en la realización de una puesta en común oral en el grupo - aula acerca de los últimos contenidos impartidos en 1º ESO (unidad didáctica de Roma) y que enlazan directamente con el contenido de la primera unidad didáctica del presente programa de la materia (Unidad didáctica 1. El inicio de la Edad Media)

7.1. ADAPTACIÓN A SISTEMA EVENTUAL DE ATENCIÓN EDUCATIVA EN MODALIDAD A DISTANCIA.

En virtud de la evolución de la pandemia y posibles focos de contagio y difusión exponencial de la misma que puedan conducir a poner en práctica el protocolo sanitario de prevención tomándose como principal medida la cuarentena domiciliaria, se establecerá el siguiente plan de actuación en el transcurso de la contingencia, según sea

individual de casos concretos de alumnado aislado en un determinado agrupamiento, o colectivo si los casos se extienden en varios grupos y las clases presenciales se suspenden provisionalmente.

Medios tecnológicos a emplear en metodología según recursos digitales disponibles: Ordenador, Gmail y Classroom.

Trabajo conducido periódicamente mediante fichas de conocimiento con exposición explicación de contenidos y actividades relacionadas con los mismos que se subirán a Classroom durante el tiempo que las clases presenciales queden suspendidas.

a) Metodología: Aula Virtual Classroom y coordinación de tareas y exposición de contenidos mediante dossier explicativo de la materia

b) Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La ponderación de los criterios será la que sigue:

70% por las competencias desarrolladas en la exposición de los conocimientos a través del desarrollo de las actividades

30% Calidad en el contenido de las actividades procedimentales realizadas, incluyéndose también en este parámetro de valoración la presentación de las mismas en fecha y forma.

c) Actividades

Programadas semanalmente en Google Classroom

Vertebrarán los contenidos de conocimientos de las unidades didácticas teniendo presentes los objetivos a alcanzar y las competencias a desarrollar. En toda actividad deberán demostrar y poner de manifiesto las siguientes competencias clave relativas a contenidos conceptuales, terminología, vocabulario y comprensión de contenidos de conocimiento: Aprender a aprender, competencia digital, comprensión lectora, competencia social y cívica..

La gama de actividades, siempre y en todo momento dirigidas por una explicación previa, serán conductuales y procesuales, a tenor de los ritmos de aprendizaje y la diversidad:

- * Realización de cuadros sinópticos
- * Elaboración de mapas históricos
- * Actividades de relación conceptual y complementación de contenidos
- * Redacción de resúmenes de contenido
- * Completar contenidos a nivel conceptual
- * Definiciones
- * Ejercicios de identificación y relación causal de hechos y procesos que sugieren cambios y transformaciones sociales.

8. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las medidas se ajustarán a las aptitudes y posibilidades de los alumnos determinados por el Departamento de Orientación (para los alumnos que precisen una adaptación curricular). Igualmente será necesario ajustar el desarrollo del proceso de

aprendizaje para aquellos alumnos con deficiencias motóricas que lo requieran. Finalmente sería deseable permitir a los alumnos más destacados desarrollar de manera más eficaz sus competencias.

Alumnos con deficiencias motóricas

Hay un número relativamente elevado de alumnos que no precisan de adaptación alguna pues sus restricciones son exclusivamente de movilidad. Sin embargo hay algunos casos en que sus posibilidades de escritura están limitadas. En estos casos será necesario ceñirse al máximo a la estructura de contenidos que aparece en el libro de texto, o bien proporcionarles esquemas o resúmenes de los aspectos tratados en clase que no aparezcan en dicho libro. Se podría pedir - dado el nivel de complejidad mayor en esta etapa - que reelaborara estas informaciones utilizando un soporte informático. En cuanto a los controles habrá que adaptar el horario de ejecución o bien optar por preguntas de opción múltiple, subrayados, etc.).

Alumnos con capacidades superiores a la media

Los alumnos con mayores capacidades deberán demostrar en primer lugar un interés por seguir las clases con el resto de sus compañeros pues de manera muy habitual estos alumnos intentan eludir tareas que les resultan repetitivas. La adquisición de hábitos de trabajo diario y la organización del conocimiento son estrategias esenciales en el proceso de aprendizaje que no pueden ser sustituidas por una mayor capacidad intelectual. Así pues será imprescindible la ejecución y presentación escrita de las mismas tareas que sus compañeros. Comprobado que el alumno o alumna es capaz de expresarse oralmente y por escrito con suficiente destreza y que posee los conocimientos mínimos propuestos en el currículo, se podrán sustituir tareas más mecánicas (lectura de datos, comprensiva) por búsquedas de información o pequeños informes, presentación de temas oralmente o por escrito, etc. A mayor responsabilidad mayor optatividad.

Alumnos que requieren una adaptación curricular de conceptos

Se atenderán sobre todo los conocimientos y estrategias de aprendizaje relacionadas con aquellos contenidos que sean de mayor utilidad en su vida futura. La caracterización de los conceptos será más descriptiva que razonada, siempre adaptándose a las capacidades de cada alumno.

La localización geográfica (tanto de accidentes geográficos como de países, ciudades...) es primordial para que estos alumnos sepan situarse en el mundo así como la lectura e interpretación de mapas o planos de ciudades o de carreteras.

9. METODOLOGÍAS APLICADAS.

Las decisiones metodológicas asociadas a la enseñanza de la Geografía y la Historia son determinantes para el aprendizaje de los alumnos, pues han de permitir que

el “saber hacer” complemente al “saber” y redunde en su mayor autonomía, compromiso, responsabilidad, deseo de conocimiento y disfrute de la cultura ahora y en el futuro.

Se ha de partir de la consideración del alumnado como el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y del contexto en que vive como el escenario real que necesita ser identificado, comprendido y mejorado. El aprendizaje resultará más significativo y motivador cuanto más cercano y útil sea. Se trata, en última instancia, de favorecer y fomentar el aprendizaje por descubrimiento.

Como ciencias que son, la Geografía y la Historia siguen un método científico basado en el rigor y la objetividad. En los bloques de Geografía, los principios que sustentan el método geográfico se convierten en criterios de evaluación de los aprendizajes, pues se pide a los alumnos que localicen, describan, expliquen, comparen y relacionen hechos y fenómenos que acontecen sobre el espacio natural y humanizado. Igualmente, en Historia, el método científico está presente en el planteamiento curricular en tanto en cuanto se aborda una crítica de las fuentes históricas, se recurre a la localización y la datación de los hechos estudiados y se anima a los alumnos a plantear hipótesis y a realizar síntesis interpretativas. Para ello, se cuenta con el apoyo de numerosas disciplinas auxiliares y de herramientas y recursos que permiten contrastar la información, presentarla de forma adecuada y hacerla pública con el necesario respeto por la autoría ajena.

Entre esas herramientas es necesario contar con las Tecnologías de la Información y la Comunicación que, bien integradas, deben convertirse en Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento. El empleo de estas tecnologías, necesariamente sujeto a la disponibilidad de recursos de los centros, debe planificarse e imbricarse en la programación de aula, seleccionarse en la medida en que aporten valor añadido y enseñarse al alumnado para fomentar un uso responsable y crítico de la información. Se ha de ser consciente de que las tecnologías, en sí mismas, no enseñan ni motivan, sino que están al servicio de los proyectos de aula y del cambio metodológico que estos conllevan.

La Geografía y la Historia, complementarias entre sí, han de servir a los alumnos como aglutinante de otros saberes, abordados desde una perspectiva múltiple e interdisciplinar, global e interconectada. Eso implica asumir más de un punto de vista en el estudio y actualizar conocimientos, destrezas y técnicas aprendidos en otras materias. Esta premisa, que subyace bajo el planteamiento del aprendizaje por competencias, se hace realidad cuando diseñamos tareas y proyectos que integran el conjunto de materias del curso en el estudio de un mismo objeto y con una meta común, con un producto final. Por eso, en la medida de lo posible, es deseable la utilización de metodologías activas de aprendizaje, entre las que se encuentran las basadas en proyectos que propicien el trabajo interdisciplinar más allá del tiempo y del espacio que marca para cada una de las materias la organización escolar.

A la hora de programar la materia, se debe partir de los conocimientos previos de los estudiantes y crear situaciones motivadoras y participativas. Los alumnos han de “saber hacer” y han de “aprender haciendo”, es decir, deben transformar su conocimiento en experiencia. Este enfoque lleva a la necesidad de plantear actividades prácticas, que exijan la puesta en marcha de todas las competencias, que impliquen sistemáticamente una lectura comprensiva, con apoyo de técnicas de estudio diversas, el trabajo de campo, la búsqueda y análisis de información, la elaboración y comentario de mapas y gráficas o la lectura de imágenes, entre otras. Ese trabajo práctico resultará más eficaz e integrador

en la medida en que se diseñe con un planteamiento grupal y cooperativo, pues en pequeños grupos se facilita el debate, la adquisición de habilidades sociales y el aprendizaje entre iguales, mientras que se refuerza la autonomía de los alumnos para diseñar el proceso y gestionar su tiempo y sus emociones. Por último, en la medida de lo posible, se fomentará la presentación pública de los resultados del trabajo individual y grupal, ya sea mediante debates o exposiciones orales, que deben ser potenciadas al máximo, o bien merced al uso de aplicaciones informáticas diversas.

Aunque las actividades del aula deben tener como objetivo enseñar a pensar a los alumnos y mostrar las distintas estrategias que pueden conducir a la resolución de problemas, hay un aspecto en la materia que no debe ser soslayado: necesariamente tiene que existir un aprendizaje memorístico, pues este proporciona el armazón de conceptos espacio-temporales sobre el que diseñar otros aprendizajes, a la vez que abunda en la adquisición de un vocabulario preciso y adecuado al contexto académico en que se desenvuelven. Entre los objetivos que se marcan en Geografía e Historia está el despertar en los estudiantes el gusto y la apreciación por la cultura. En la medida de lo posible, las salidas y trabajos de campo, las visitas a museos, exposiciones, centros de interpretación y espacios naturales y urbanos contribuirán a esa valoración e interés por el patrimonio.

También lo hará, desde luego, la lectura. A lo largo de los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se tiene el deber y la responsabilidad de construir el andamiaje lector de los alumnos, aprovechar la potencialidad de la prensa en el aula, acercarlos a obras capitales de la Literatura y también a textos y novelas juveniles, motivadoras y cercanas. Animarles a leer, formarles como usuarios de la biblioteca, enseñarles a gestionar sus lecturas digitales, les proporcionará una nueva perspectiva para acercarse a los temas tratados en la materia y un acicate para seguir leyendo en el futuro. Siguiendo este mismo planteamiento, se considerará la introducción del cine en el aula como refuerzo al aprendizaje de la Geografía y la Historia y con el objetivo de contribuir a la alfabetización audiovisual del alumnado.

Por último, cualquier decisión metodológica y organizativa debe tener como horizonte la educación en valores democráticos y cívicos. El reconocimiento a la autoridad del profesor, el respeto mutuo, la integración de todo el alumnado, el fomento de su participación en el diseño de las actividades, la atención adecuada a su diversidad y la resolución pacífica de los conflictos han de crear el adecuado clima de convivencia en las aulas y deben preparar a los alumnos para el ejercicio de una ciudadanía responsable y comprometida.

10. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.

La potenciación de las competencias lectoras se efectúa a través de diferentes estrategias. Las más básicas corresponderían a la lectura e interpretación del propio libro de texto, siguiendo por las lecturas complementarias que propone éste, normalmente fuentes de tipo primario.

Se trabajará preferentemente con el libro de texto. La lectura, interpretación y tratamiento del texto escrito serán las estrategias de iniciación, así como la lectura comprensiva en clase y las preguntas acerca de la comprensión y organización del texto leído.

En esta primera etapa es importante animar a la explicación oral de las ideas, la

exposición ordenada y la participación en clase mediante grupos que trabajen distintos aspectos así como pequeños debates que permitan la expresión de las ideas propias.

En los trabajos propuestos, ejercicios y controles se pedirá escalonadamente algún tipo de explicación y argumentación de ideas progresivamente más complejas. Esto permite que el paso del primer al segundo ciclo no provoque desfases en el alumnado.

Se trabajarán también noticias, lecturas seleccionadas y fuentes de información diversa. La adquisición de un vocabulario específico para la materia es una de las prioridades de este apartado, así como la capacidad de expresar definiciones de conceptos relativos a los temas propuestos.

La posibilidad de leer libros relacionados con los temas tratados se contempla en este nivel orientado sobre todo a temas históricos, de los que existe una mayor abundancia. Es necesario hacer notar, que existe un cierto "vacío" entre las lecturas puramente infantiles y las que presentan ya una complejidad y una temática que desborda a los alumnos de este tramo de edad. Asimismo, no es fácil encontrar lecturas didácticas sobre los temas curriculares. Al respecto hemos de decir que nos hemos dotado de una pequeña biblioteca de libros sobre aspectos históricos.

En lo que respecta al medio informático, los alumnos suelen desarrollar un sistema de obtención de datos poco riguroso. Una vez identificado el tema que desean tratar, realizan búsquedas generales a menudo poco específicas y acumulan sin mucho criterio las fuentes sin realizar un mínimo tratamiento de la información. No leen ni siquiera llegan a comprobar que la información no esté repetida - caso tan frecuente - ni valoran críticamente la que aportan.. Este proceder resulta muy negativo pues con la excusa de utilizar una nueva estrategia de búsqueda - presentada con un ropaje de modernidad y eficacia - la reacción del lector suele ser de aceptación acrítica de todo lo que se le presenta. La utilización de las nuevas tecnologías no debe fascinarnos hasta tal punto de dejar de considerarlas como lo que son: un nuevo medio de información y no un fin en sí mismo.

Además de su tratamiento como bases de suministro de datos, la red puede utilizarse a su vez como origen de nuevas búsquedas de información esta vez en fuentes más "convencionales". Para ello - lo mismo que para el resto de propuestas de lectura - será necesario seleccionar el material del que se disponga en el instituto, breves lecturas que sirvan de apoyo o complemento a las explicaciones del aula o la materia programada, ampliaciones de temas y/o una mayor optatividad o flexibilidad al abordar ciertas cuestiones (tan generales en este curso, como la "globalización", por ej.).

11. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

En cada una de las materias del Departamento de Geografía e Historia de 1º a 4º de ESO y en el Bachillerato, se trabajarán los siguientes elementos transversales:

Respecto a la comprensión lectora, en la programación de cada materia se exponen una serie de textos y lecturas que los alumnos llevarán a cabo a lo largo del curso.

- En cuanto a la expresión oral y escrita, se realizarán en todos los cursos exposiciones orales y se llevarán a cabo comentarios de textos, de gráficas, de imágenes, etc, en los que el docente ayudará de manera constructiva al alumno a mejorar dichas habilidades.

- La comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y la Comunicación se trabajarán en todos los grupos a través de proyectos que requieran que

los alumnos utilicen las TIC, no solo para buscar información sino también para elaborar un artefacto digital (por ejemplo, un vídeo).

- El emprendimiento se trabajará en todas las materias desde la perspectiva de consolidar el aula como un espacio de propuestas creativas y de gestión de proyectos.

- La educación cívica y constitucional se trabajará en todas las materias que se imparten en el Departamento puesto que los contenidos de Geografía Humana e Historia están directamente relacionados con dichos valores. Tomando como referencia la legislación vigente, la educación cívica y constitucional se trabajará a través de:

- El estudio de los conflictos bélicos ocurridos en los siglos XIX, XX y XXI y las tensiones que éstos provocaron en las relaciones internacionales.
- La reflexión sobre los acontecimientos más violentos de la Historia Contemporánea (fascismos, guerras mundiales, conflictos de la Guerra Fría, etc.), de manera que los alumnos formen opiniones críticas y valoren la importancia del diálogo y el respeto, así como las formas adecuadas de resolver conflictos.
- La valoración de las organizaciones mundiales que luchan por la paz y por mejorar las relaciones entre los diferentes países de la comunidad internacional.
- La apreciación de los sistemas democráticos como formas de organización política que favorecen los derechos y las libertades de los ciudadanos.
- El desarrollo de actitudes de tolerancia y respeto hacia otras culturas, empezando en el propio aula.
- Los contenidos de la II Guerra Mundial darán a los alumnos la base para analizar las terribles consecuencias de la violencia y la xenofobia en la época contemporánea.
- Puestas en común sobre las diferentes situaciones de marginación en que viven las mujeres en algunas sociedades actuales y desarrollo de opiniones críticas razonadas y fundamentadas sobre éstas.
- El estudio de la lucha del movimiento sufragista por extender el derecho de voto a las mujeres.
- El respeto y el conocimiento de las diferentes culturas y nacionalidades que existan en el aula.
- El estudio de sociedades diferentes a la occidental.
- La reflexión crítica sobre el Imperialismo y el neocolonialismo como factores causantes del llamado “Tercer Mundo” y el rechazo hacia las actitudes racistas que se ejercen sobre los emigrantes.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Dada la coyuntura Covid -19 durante el curso 2021 -2022 no se plantea la realización de actividades extraescolares que impliquen desplazamientos fuera del Centro Educativo. El departamento de Geografía e Historia permanece a la expectativa y abierto a cualquier sugerencia de realización de actividad complementaria que pudiera desarrollarse tomando las adecuadas medidas de prevención sanitaria en las instalaciones y espacios habilitados a tal efecto dentro del Instituto.

13. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

A lo largo de todo el curso se realizan frecuentes revisiones de la programación y todos sus elementos. En el caso de Actas del Departamento y se modifica la Programación notificándose a Jefatura de Estudios.

Nivel:		Materia:			
Aspecto a evaluar	Adecuación 1 poco/nunca 4 totalmente/ siempre				
	1	2	3	4	
Temporalización					
Desarrollo de los objetivos					
Desarrollo de los contenidos					
Adecuación de la metodología aplicada					
Variedad y tipología de recursos					
Atención a la diversidad					
Interdisciplinariedad					
Adecuación tareas/dificultades detectadas:					
a) análisis y comentario de gráficos-mapas					
b) comprensión de textos					
c) ejes cronológicos					
d) exposiciones orales					
e) lectura obligatoria					
Instrumentos de evaluación					
Actividades complementarias/extraescolares					

Observaciones	
---------------	--